



Secretaría de Agricultura y Pesca



ACUERDO REGIONAL DE COMPETITIVIDAD DE LA CADENA PRODUCTIVA DE PLÁTANO Y BANANO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

I. INTRODUCCIÓN

La información recopilada en este Documento Marco de la Cadena Productiva de Plátano y Banano atiende el trabajo conjunto de la Secretaría de Agricultura del Valle en el contexto del convenio con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD, con representantes de los diferentes actores de la Cadena en el Departamento y tiene como objetivo fortalecer su actividad productiva por medio de la dinamización de las entidades relacionadas con la Cadena.

II. DIAGNOSTICO

1. IMPORTANCIA ECONÓMICA Y SOCIAL

El Plátano y el Banano han sido alimentos fundamentales en la dieta colombiana por muchos años y como tal, actividades productivas muy significativas en la generación de empleo y divisas para el país, pues el banano es hoy el tercer renglón más importante en exportaciones agropecuarias en Colombia, mientras el Plátano se traza un gran futuro en los mercados internacionales.

Para el Valle del Cauca, la actividad productiva de Plátano y Banano se centra principalmente en los municipios de tradición cafetera del Norte del Departamento, de los cuales se han priorizado Caicedonia, Sevilla y Bugalagrande, por ser muy representativos en la producción del Departamento.

Es otra característica importante de los productores de Plátano y Banano de esta zona el contar con estructuras organizativas de pequeños productores bien consolidadas, hecho que ha permitido obtener importantes logros en el proceso de dinamización de la Cadena.

Gobernación del Valle del Cauca- Secretaría de Agricultura

Edificio San Luis - Calle 9° No. 8 - 60 - Teléfonos : 8892880 - 8810406 - 8802451 - 8892885 -

8813065 Fax: 8810199 - 8839783. Email: agricultura@valledelcauca.gov.co

www.valledelcauca.gov.co/secretarias/agricultura.asp



2. SITUACIÓN DE LA PRODUCCIÓN

La producción del Plátano en Colombia no ha mostrado un incremento significativo durante la última década a pesar de la apertura de mercados externos para este producto y el aumento en sus exportaciones.

Cabe anotar que una causa es posiblemente la disminución del consumo per cápita de 70 a 62 kilos por persona al año entre 1992 y 1999.

De otra parte la producción de banano en Colombia ha permanecido igualmente estable debido a la sobreproducción existente en el mundo de este producto en la actualidad.

El departamento del Valle presenta una situación poco diferente a la expuesta para Colombia a pesar de no estar exportando ninguno de los 2 productos hasta el momento; su producción ha decrecido en un 12,9% en los últimos 7 años, pasando de 223.291 toneladas en el 92 a 110.850 en el 99 según información del Ministerio de Agricultura.

Sin embargo, el Valle se presenta como el principal consumidor de Plátano del país con 104,2 Kg. por persona/año seguido por Risaralda y Quindío.

2.1. RENDIMIENTOS

Dado que el 83% de los cultivos de Plátano y de Banano criollo del país se encuentran asociados con café u otro cultivo permanente, se hace muy difícil establecer una media objetiva del rendimiento de la producción. Sin embargo, se habla de un promedio de 6,8 Ton/Ha/Año.

Por su parte, el Valle ha incrementado su productividad entre 1992 y 1998 en un 20% pasando de 8,2 a 10,4 Tn/Ha, lo que lo ubica por encima de la productividad nacional. Sin embargo, el mejoramiento de los rendimientos de producción atiende obligatoriamente a una adopción tecnológica que según Tascón 1988 se ve limitada por los siguientes aspectos:



- La investigación agrícola ha partido de materiales altamente rendidores pero consumidores de agroquímicos en magnitud considerable, incrementando substancialmente los costos de producción.
- Los cambios a que conlleva la adopción tecnológica no son siempre previsibles a corto y mediano plazo.
- La incipiente participación del mercado formal de productos, factores e insumos en el proceso productivo dificulta su articulación con el resto del sistema económico.

2.2. MATERIALES COMERCIALES DE PLÁTANO Y BANANO

El Banano sembrado en el interior del país, también llamado criollo o común, es el tipo Gross Mitchell. Banano de condiciones organolépticas superiores al Cavendish que es el de tipo exportación que se siembra en el Urabá y además se importa de Ecuador.

2.3. CONSUMO

El Plátano y el Banano son básicamente productos de consumo popular que se encuentran en la dieta diaria de cualquier estrato socioeconómico. El Plátano por su parte, dependiendo del grado de tecnificación de su producción gana gran valor agregado cuando su calidad se ofrece en un mercado especializado y su precio se va reduciendo y el mercado objetivo cambiando en la medida en que dicha calidad disminuya.

Por su parte, el consumo de Plátano en los hogares caleños ha disminuido en 12,5% entre 1984 y 1994, pero a su vez ha aumentado el gasto de este producto a nivel institucional, lo que indica que el acelerado proceso de urbanización del municipio ha llevado a que más gente se alimente fuera de su casa.

2.4. COSTOS DE PRODUCCIÓN

Los costos de producción de Plátano y Banano en los municipios de Sevilla, Caicedonia y Bugalagrande dependen en gran parte del manejo que se le da al cultivo como sombrero del café. De esta forma, no existen densidades de población determinadas sino que fluctúan entre 300 - 600 plantas por hectárea.



Por otra parte, las prácticas culturales dependen en gran parte del manejo que se le da al cultivo del café y por esta razón las tendencias son erráticas. Sin embargo, se tienen datos de estos costos bajo diferentes condiciones.

2.5. PRODUCCIÓN DE SEMILLA CERTIFICADA

El montaje de algunos cultivos tecnificados conlleva a la utilización de semillas certificadas provenientes de laboratorios de producción in-vitro, como alternativa de producción resistente y garantizada de estar libre de virus. Por otra parte, CORPOICA ha desarrollado sistemas de producción de semilla por rebrote

inducido y que se han implantado en municipios como Argelia donde por convenio entre la UMATA y el Comité de Cafeteros se produce semilla certificada para la renta a los agricultores de la región. A pesar de los avances tecnológicos disponibles, la mayor fuente de semilla para implementación de nuevos cultivos proviene de fincas vecinas por medio del método de colinos.

3. AGROINDUSTRIA DEL PLÁTANO Y EL BANANO

La actividad agroindustrial del Plátano en el Valle del Cauca se encuentra ubicada en un 80% en la ciudad de Cali donde predomina la línea de los denominados "Chips" de Plátano verde y maduro. También se destaca a nivel departamental la producción de fécula de Plátano por contar con mayor infraestructura de producción y por estar localizada tanto en la ciudad de Cali como en los municipios de Cartago (Planta de Bienestarina del ICBF), Caicedonia y como proyecto en Argelia.

Cabe anotar que las grandes empresas de procesados de Plátano en el país se encuentran en Bogotá, Medellín y se están desarrollando de manera importante en el departamento del Quindío, ofreciendo gran variedad de productos, principalmente prefritos y congelados.

El resto de empresas son de tipo casero y ambulante donde ofrecen variedad de productos fritos que suplen la demanda de pequeñas tiendas y de los transeúntes.



Es importante resaltar como una limitante del proceso de producción de fécula la escasa oferta de Plátano seco, razón por la cual este es importado desde el Ecuador en grandes volúmenes. Este es quizás el problema más grave de la agroindustria, pues no cuenta con materia prima en cantidades suficientes y oportunas ni con la calidad apropiada.

Por otra parte, no se ha investigado profundamente sobre las variedades óptimas para cada tipo de procesamiento, pues para las féculas es necesario una materia prima que ofrezca buen rendimiento en harinas y las frituras por su parte requieren un producto que no consuma demasiado aceite. Los adelantos que se tienen al momento han sido producto de los ensayos realizados por las mismas empresas y de la disponibilidad del producto en su entorno.

De las variedades de Plátano sembradas en el departamento del Valle del Cauca, el clon dominico es uno de los más importantes para la industria debido a su rendimiento por tamaño de racimo, su bajo costo por no ser muy apetecido por el mercado fresco y además que las zonas donde se produce son áreas marginales entre 1.800 y 2.000 msnm que por lo general cuenta con dificultades para el transporte hasta los centros de consumo, proceso en el cual su calidad disminuye considerablemente.

CORPOICA, a través de su programa de Investigación en Plátano en la regional 9 está evaluando los materiales FITIA para determinar en un momento dado su potencial para la agroindustria.

En el caso del Banano, su consumo se puede decir que es en fresco en un 100%. Sin embargo, los esfuerzos por generar valor agregado en nuestro país, han llevado a la empresa Caribbean Fruit a desarrollar pulpa de Banano que principalmente se exporta. La demanda de materia prima es considerable en el momento (90 Tn por semana) y está siendo ofertada por la zona bananera de Urabá a un costo muy bajo, que inclusive teniendo en cuenta el transporte hasta la Unión (Valle) su precio es suficientemente competitivo con respecto al precio del Banano en fresco producido en las zonas de Sevilla, Caicedonia y Bugalagrande.

4. COMERCIALIZACIÓN Y MERCADEO

4.1. A nivel nacional el mercado de Plátano y Banano se ha especializado en la medida en que se ha incrementado la competencia de las grandes cadenas de supermercados y estos a su vez exigen mejor

Gobernación del Valle del Cauca - Secretaría de Agricultura

Edificio San Luis - Calle 9° No. 8 - 60 - Teléfonos : 8892880 - 8810406 - 8802451 - 8892885 - 8813065 Fax: 8810199 - 8839783. Email: agricultura@valledelcauca.gov.co

www.valledelcauca.gov.co/secretarias/agricultura.asp



Secretaría de Agricultura y Pesca



calidad, pero aún el mercado mayorista mueve el mayor volumen de Plátano y Banano del país.

VISIÓN DE FUTURO DE LA CADENA DE PLÁTANO Y BANANO

En el Marco del Acuerdo de Competitividad de la Cadena Productiva de Plátano y Banano, los actores integrantes de la misma construyeron la visión de futuro de la Cadena como punto que concentra las estrategias propuestas en el presente documento.

En el año 2005 la Cadena Productiva de Plátano y Banano en el Valle del Cauca es líder en el proceso productivo del país generando un desarrollo económico, social, pacífico y sostenible en el que todos sus integrantes velan por la calidad de los productos.

Para lograr este objetivo, las líneas estratégicas de acción están soportadas en procesos de investigación y transferencia de tecnología apropiados, en el desarrollo de mercados sectorizados por producto tanto a nivel nacional como internacional, en la capacitación oportuna de los integrantes de la Cadena y en la gestión de recursos que garanticen la sostenibilidad del proceso emprendido.

1. INSTITUCIONALIDAD DEL ACUERDO

El Comité de la Cadena Productiva de Plátano y Banano considera imprescindible hacer parte de una entidad gremial que tenga poder de decisión ante el gobierno tanto a nivel local como regional y nacional. Como actor involucrado al acuerdo, FEDEPLATANO ofrece su liderazgo como entidad gremial coordinadora de la integralidad de los procesos estratégicos planeados al interior del Comité Regional de la Cadena.

1.1. SUSCRIPCIÓN ANTE EL ACUERDO NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE PLÁTANO

El Comité Regional de la Cadena de Plátano y Banano adelanta la gestión ante la Corporación Colombia Internacional (CCI), entidad encargada de la Secretaría Técnica de Acuerdo Nacional de Competitividad de Plátano, *Gobernación del Valle del Cauca- Secretaría de Agricultura*

*Edificio San Luis - Calle 9° No. 8 - 60 - Teléfonos : 8892880 - 8810406 - 8802451 - 8892885 - 8813065 Fax: 8810199 - 8839783. Email: agricultura@valledelcauca.gov.co
www.valledelcauca.gov.co/secretarias/agricultura.asp*



Secretaría de Agricultura y Pesca



para suscribir este Acuerdo Regional de la Cadena de Plátano y Banano en el Valle del Cauca ante dicha Institución.

De esta forma se seguirá participando del Programa a nivel nacional teniendo al menos un puesto en la mesa directiva de la Cadena Nacional con el fin de direccionar las acciones en beneficio de la producción regional y nacional.

1.2. FORTALECIMIENTO DEL COMITÉ REGIONAL DE LA CADENA

Por tratarse el Programa de las Cadenas Productivas de un proceso de acción colectiva se requiere contar con un Comité Regional de la Cadena conformado por un representante de cada sector perteneciente al renglón productivo de Plátano y Banano a saber: asociaciones de productores, casas productoras de insumos, entidades de educación, entidades de investigación, comercializadores, agroindustria, sector financiero, ONG'S, UMATAS, Comité de Cafeteros y Gobierno Departamental (Secretaría de Agricultura).

Este Comité Regional de la Cadena tiene por función direccionar todas las acciones de la Cadena, coordinar cualquier estrategia conjunta con cada uno de los

actores y velar por el cumplimiento de los acuerdos formulados en el presente documento.

1.3. CREACIÓN DE UN CENTRO DE INVESTIGACIÓN DE PLÁTANO

Se considera importante, pertinente y necesario contar con un centro de investigación regional de plátano y banano en el que se manejen las variedades cultivadas en la zona andina buscando primordialmente ofrecer materiales específicos para consumo en fresco y para proceso agroindustrial, especializados además según condiciones agroecológicas propias del sitio donde se vaya a establecer el cultivo. Igualmente contará con algún grado de resistencia a la sigatoka negra.

Gobernación del Valle del Cauca- Secretaría de Agricultura

Edificio San Luis - Calle 9° No. 8 - 60 - Teléfonos : 8892880 - 8810406 - 8802451 - 8892885 -

8813065 Fax: 8810199 - 8839783. Email: agricultura@valledelcauca.gov.co

www.valledelcauca.gov.co/secretarias/agricultura.asp



El Gobierno Nacional y el sector privado se comprometen a liderar el desarrollo y puesta en marcha de este Centro en concordancia con las entidades de investigación, educación y transferencia de tecnología participantes en este Acuerdo, identificando los problemas tecnológicos que padece el sector en la actualidad y estableciendo políticas decididas y certeras de trabajo.

El centro de investigación reglamentará la producción de semilla certificada, el transporte de semilla de un predio a otro, la certificación de cultivos que adopten el paquete tecnológico establecido por las entidades correspondientes, los estándares de calidad del producto según material cultivado y mercado objetivo y los aspectos referente a manejo postcosecha.

2. INVESTIGACIÓN, TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA Y CAPACITACIÓN

2.1. PAQUETE TECNOLÓGICO UNIFICADO

Conscientes de la necesidad de unificar criterios del manejo del cultivo, el SENA Quindío, CORPOICA Regional 9, el Fondo Nacional Hortifrutícola y las UMATAS proponen y se comprometen a ajustar, validar y transferir un paquete tecnológico unificado que atienda la diferenciación de las zonas productoras de Plátano y Banano en el Departamento para que se especialicen en el producto y su calidad para un mercado específico.

Para la transferencia y divulgación de esta información se harán capacitaciones directamente a los técnicos del Comité de Cafeteros y las UMATAS por parte de los entes investigadores para que estos a su vez capaciten a productores operarios y hagan seguimiento del oportuno cumplimiento de las tecnologías propuestas.

2.2. PARCELAS DEMOSTRATIVAS EN COAUTORIA

La Secretaría de Agricultura tomó la iniciativa de aportar a la implementación de una parcela demostrativa en cada uno de los municipios de influencia de la Cadena: Sevilla, Caicedonia y



Secretaría de Agricultura y Pesca



Bugalagrande con el fin de contar con un instrumento objetivo de investigación y divulgación de las tecnologías apropiadas para el óptimo manejo del cultivo del Plátano y el Banano.

CORPOICA Regional 9, el SENA Quindío y el Comité de Cafeteros del Valle apoyan dicha iniciativa y aportan toda la investigación, conocimiento de la zona y su logística para establecer lo antes posible estos centros de desarrollo y divulgación tecnológica como lo son las parcelas demostrativas en coautoría.

2.3. PROGRAMA DE SANIDAD VEGETAL

El Instituto Colombiano Agropecuario ICA se compromete a implementar Programas de Análisis de Riesgo Fitosanitario y de manejo fitosanitario localizado a los productores de Plátano y Banano en el Valle del Cauca, con el fin de controlar y en lo posible erradicar los principales problemas que atacan el cultivo de Plátano y Banano a saber: Sigatoka Negra, Sigatoka Amarilla, Mal de Panamá, Moko y Picudo.

El programa contará con el apoyo logístico de las UMATAS y el Comité Departamental de Cafeteros con el fin de hacerlo localizado y dirigido a las zonas afectadas.

2.4. AJUSTE Y VALIDACIÓN DE LA NORMALIZACIÓN DEL PLÁTANO

Los actores firmantes de este Acuerdo se comprometen a facilitar y apoyar la construcción de la Normalización de Plátano y Banano tanto para mercados locales como para mercados externos que ya ha adelantado en gran parte CENICAFE. Una vez finalizados los estudios pertinentes y publicados sus resultados, FEDEPLATANO se compromete a hacer la divulgación apropiada de esta información a todos los integrantes de la Cadena.

3. CONSOLIDACIÓN COMERCIAL DE LA CADENA

Todos los firmantes de este Acuerdo, por considerar la Comercialización como punto neurálgico de la Cadena se comprometen a diseñar estrategias agresivas que les permitan entrar a cualquier mercado del mundo.

Gobernación del Valle del Cauca- Secretaría de Agricultura

Edificio San Luis - Calle 9° No. 8 - 60 - Teléfonos : 8892880 - 8810406 - 8802451 - 8892885 -

8813065 Fax: 8810199 - 8839783. Email: agricultura@valledelcauca.gov.co

www.valledelcauca.gov.co/secretarias/agricultura.asp



Esto, basado en la mayor cantidad de información con respecto a precios, volúmenes, características específicas de la demanda y la tendencias de consumo y precios básicamente.

3.1. REALIZACIÓN DE FOROS DE COMERCIALIZACIÓN

Todos los integrantes de este Acuerdo se comprometen a realizar Foros Específicos de Comercialización de Plátano y Banano con participación de intermediarios, mayoristas, detallistas, agroindustria y mercados especializados.

3.2. FORTALECIMIENTO DE LAS ASOCIACIONES DE PRODUCTORES PARA ESTABLECER SU PROPIA COMERCIALIZACIÓN

La Secretaría de Agricultura del Valle, las UMATAS, el SENA y la Universidad del Valle, conscientes de la importancia de verticalizar los procesos productivos de la Cadena de Plátano y Banano se comprometen a establecer los Programas de Comercialización desde las asociaciones de productores hasta el consumidor final teniendo en cuenta todos los canales de distribución según calidad, volumen y tipo de producto.

3.3. PARTICIPACIÓN DEL MERCADO MAYORISTA

CAVASA, como Central Mayorista del Valle del Cauca se compromete a entregar un local en sus bodegas con 2 meses de gracia a las asociaciones de productores de la Cadena de Plátano y Banano.

Por otra parte, la Secretaría de Agricultura, las UMATAS, la SAG y FEDEPLATANO se proponen establecer contactos con otras centrales mayoristas del país en aras de ampliar los mercados y compensar cualquier desfase en los precios de alguna zona del país.

3.4. PROGRAMA DE DESARROLLO CONJUNTO QUINDIO - VALLE

Las Secretarías de Agricultura del Quindío y del Valle, FEDEPLATANO y SPECIAL CROOKEDS se comprometen a establecer un Programa de Desarrollo conjunto de la Cadena de Plátano y Banano en el Quindío y el Valle en el que se fortalezcan las áreas de producción, transformación,

Gobernación del Valle del Cauca- Secretaría de Agricultura

Edificio San Luis - Calle 9° No. 8 - 60 - Teléfonos : 8892880 - 8810406 - 8802451 - 8892885 -

8813065 Fax: 8810199 - 8839783. Email: agricultura@valledelcauca.gov.co

www.valledelcauca.gov.co/secretarias/agricultura.asp



comercialización, investigación y transferencia de tecnología a través de alianzas estratégicas entre asociaciones de productores, agroindustrias, universidades, comercializadoras y entidades públicas de apoyo de ambos departamentos.

3.5. ZONIFICACIÓN DE LA PRODUCCIÓN

CORPOICA en uso del Sistema de Información Georeferenciada y el Comité de Cafeteros aprovechando la información con la que cuentan se proponen desarrollar un trabajo de Zonificación de la producción de Plátano y Banano en el que se determinen las áreas óptimas por variedad, costos de producción, condiciones agroclimáticas, rendimiento en agroindustria/calidad para consumo en fresco y por infraestructura de comunicaciones con el fin de optimizar la producción de Plátano y tener mercados cautivos por zona productiva.

3.6. CERTIFICACIÓN DE ORIGEN

La Secretaría de Agricultura y la SAG se comprometen a gestionar ante la Corporación Colombia Internacional la certificación de origen de Plátano y el Banano producido en el Valle del Cauca para darle así reconocimiento a la labor de la Cadena Productiva de Plátano y Banano y posicionarlo en los mercados correspondientes.

3.7. ESTUDIO DE MERCADO REGIONAL

FEDEPLATANO se compromete a gestionar ante COMERPLAT, naciente empresa Comercializadora de Plátano del Quindío, la participación de las asociaciones de productores de Caicedonia, Sevilla y Bugalagrande y poner en conocimiento los estudios de mercado que se están realizando tanto a nivel regional como nacional.

4. GESTIÓN DE RECURSOS

El recurso humano, el recurso financiero y los recursos naturales son factores definitivos en el proceso productivo de la Cadena de Plátano y Banano y como tal tienen todos los actores el compromiso de cuidarlos, fortalecerlos y gestionarlos con el fin de contar con una base sólida de trabajo en la Cadena. Para esto se establecen los Acuerdos que se presentan a continuación.



4.1. RECURSOS HUMANOS

El SENA y la Universidad del Valle se comprometen en el Fortalecimiento de la base social productiva de la Cadena mediante talleres y capacitaciones en

motivación comunitaria, participación ciudadana, organización, espíritu empresarial y formulación de proyectos, con el fin de formar asociaciones de Empresarios rurales de Plátano y Banano.

4.2. RECURSOS FINANCIEROS

4.2.1. Crédito

El Banco Agrario se compromete a destinar recursos de crédito asociativo a las asociaciones de productores de Plátano y Banano.

4.2.2. Proyectos

Vallenpaz se compromete a apoyar proyectos productivos que sean propuestos por asociaciones de productores de zonas de ladera afectadas por la violencia que tengan contenido social, ambiental y productivo y gestionar recursos internacionales para los mismos.

4.2.3. Incentivos

El Gobierno Nacional se compromete a destinar recursos del Incentivo a la Capitalización Rural (ICR) para los Sistemas de Producción Orgánica, el Mercadeo y la Implementación de Tecnología en las asociaciones de productores de la Cadena de Plátano y Banano.

4.3. RECURSOS NATURALES

El SENA Quindio y la Universidad del Valle incluirán dentro de sus capacitaciones el tema del Manejo Ambiental y la Producción Orgánica dándole la importancia que el tema merece.